

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ABOCOL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, indico a ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2004.

La Compañía se constituyo en la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador cumpliendo con todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas, y también con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, y como ustedes podrán notar en el estado financiero adjunto, la compañía ha tenido actividad pero no ha logrado cumplir con los propósitos deseados. .

La Junta General de Accionistas entre uno de sus puntos recomendó buscar mercado para comercializar la línea de su producto para de esa forma cumplir con el objetivo para la cual fue creada.

Atentamente

  
Bolivia de Puga

Guayaquil, Marzo 18 del 2005

